Resumen Programa Electoral de Adelante Andalucía en Lora del Río

Lora del Río
Adelante Andalucía

"CON LA ILUSIÓN DEL PUEBLO, ADELANTE - LORA"

org.lora@adelanteandalucia.org

RESUMEN-GUÍA PROGRAMA ELECTORAL DE ADELANTE ANDALUCIÁ EN LORA DEL RÍO

Adelante Andalucía en Lora del Río presenta una candidatura cargada de ilusión, entusiasmo, ganas de gobernar un pueblo con muchas necesidades y carencias y con ciudadanas desilusionadas de los incumplimientos de las corporaciones anteriores.

Nuestro eslogan de campaña:

"CON LA ILUSIÓN DEL PUEBLO, ADELANTE ANDALUCÍA"

Adelante Andalucía de Lora del Río pretende exponer y trasladar la profundidad de los problemas existentes para animar a la ciudadanía a liderar su rechazo, con la defensa de una sociedad que ponga el cuidado de la vida en el centro de la misma, de construcción de un sistema de servicios públicos de calidad, al que pueda acceder toda la ciudadanía, que cuide de nuestra salud física, mental y social, sostenido por una economía sólida y una fiscalidad justa.

En Adelante Andalucía de Lora del Río consideramos que este proyecto de futuro nos pertenece y compete a todos y todas. Y, cuando hablamos de fututo no nos referimos al futuro lejano e incierto, nos referimos nuestro futuro inmediato, el de todas las loreñas y loreños que lucharemos por un pueblo verde, seguro, accesible, en el que no existan rechazos a ninguna cultura, razas o religiones.

12 Ejes Programáticos:

1. ***UN MODELO DE GOBIERNO PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE.***
2. ***MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y RECUPERACIÓN DE LOS EXTERNALIZADOS.***
3. ***BÚSQUEDA DE CONSEGUIR UN MUNICIPIO SALUDABLE Y COMPROMETIDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.***
4. ***UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO ECOLÓGICO QUE APUESTE POR LA ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y CIRCULAR PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE Y DIGNO.***
5. ***UN URBANISMO SOLIDARIO DONDE SE RESPETE LA VIVIENDA COMO DERECHO.***
6. ***UN MUNICIPIO FEMINISTA Y DIVERSO.***
7. ***MAXIMA ATENCIÓN A NUESTARA JUVENTUD, INFANCIA Y MAYORES.***
8. ***UN MUNICIPIO INCLUSIVO.***
9. ***GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.***
10. ***ATENDER LA DEMANDA ENCAMINADA A ESCLARECER NUESTRA MEMORIA DEMOCRÁTICA.***
11. ***FISCALIDAD JUSTA Y EFICIENTE.***
12. ***UN AYUNTAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.***

20 Áreas con propuestas alternativas de mejora:

1. Bienestar social.

- Mejora de los Servicios Sociales enfocados en personas mayores, discapacitadas e infancia.

2. Cultura.

- Creación de la **Universidad Popular del Lora del Río**.
- Atención a las Asociaciones culturales.
- Fomento Mercadillos históricos, y/o gastronómicos.
- Potenciación del uso del Cine Goya.

3. Comunicación.

- Organizar el Gabinete de comunicación para convertirlo en una herramienta útil y transparente, nunca propagandística.
- Fomento de Radio y Tv afincadas en Lora.
- Se conformará un Portal Web democrático, transparente y abierto.
- Información en Redes Sociales.
- Facilitar el acceso a internet mediante wifi en plazas del pueblo.

4. Deportes:

- Crear el **Instituto Municipal de Deportes de Lora del Río**. Será la institución municipal que gestione todo lo referente con el deporte en Lora del Río.
    - fomentar, organizar y supervisar las actividades deportivas que se realicen en la localidad, así como mantener las instalaciones existentes y proponer construcción de nuevas instalaciones.
    - Se fomentará de Escuelas Deportivas Municipales en colaboración con las Escuelas Deportivas Federativas, con el objetivo de que hacer deporte no puede ser costoso económicamente y menos para las familias desfavorecidas económicamente.
    - Creación de nuevas pistas de pádel, entendiendo que es la práctica deportiva que más afición tiene en la localidad.
    - Organización de Eventos deportivos de diferentes deportes para fomentarlo desde su base.
    - Organización de los Juegos Deportivos Municipales, con la colaboración de los colegios, institutos y asociaciones deportivas de la localidad.
    - Atención y mantenimiento de las instalaciones deportivas existentes.
    - Atención y organización de la piscina municipal cubierta.
    - Atención y subvención a las Asociaciones y Clubes Deportivos con sede en Lora y con realización de actividades deportivas entre sus objetivos fundacionales.

5. Desarrollo local:

- Fomento del Empleo Local.
- Atención a las Empresas radicadas en Lora.
- Fomento del Cooperativismo.
- Creación de "Viveros de Empresas".
- Organización y gestión de Cursos y Formación para el empleo.

6. Educación:

- Atención al Consejo Escolar Municipal.
- Creación de Redes de Colegios de Educación infantil y Primaria.
- Fomento de la Educación Secundaria y FP.
- Potenciación del Centro de Profesores (CEP) de Lora del Río.
- Potenciación de programas de investigación e innovación educativa en Lora del Río.
- Realización de Programas educativos.
- Promocionar la lectura, escritura, el teatro, y otras actividades mediante programación de concursos.
- Estar en continuo contacto con las AMPAS.

7. Festejos:

- Organización de las Ferias y fiestas patronales.
- Promoción y recuperación de festejos perdidos.
- Organizar una segunda feria (día de la Virgen).
- Organizar Eventos relacionados con las costumbres culinarias loreñas.
- Realización de Publicaciones

8. Igualdad de Género:

- Creación de la oficina de igualdad de género. Donde tendrá cabida:
    - Centro de la Mujer.
    - Fomento de los recursos sociales existentes.
    - Configuración del Área de Empleo y Empresas.
    - Configuración del Área Psicológica.
    - Configuración del Área Jurídica.
    - Configuración del Área contra la Violencia de Género.
    - Apoyo a Asociaciones e iniciativas LGTBI.
    - Creación de Ventanilla de información y Atención a las personas LGTBI.

9. Juventud:

- DEVOLVER LA CASA DE LA JUVENTUD a las personas jóvenes Loreñas, convirtiéndola en una Sala de Ocio Alternativo gestionada por la juventud loreña.
- Creación del Programa "Jóvenes Loreños en su Casa (JLC)"
  JLC pretende ser un proyecto socio-educativo de prevención, dirigido a adolescentes entre los 12 y los 18 años de edad con el objetivo de prevenir, reducir y/o eliminar aquellas situaciones de riesgo que impiden el desarrollo íntegro de la persona adolescente dentro de su entorno; dado que, en esta

temática, existe financiación de instituciones públicas, se pretende llevarlo a cabo lo más sostenible posible. Los contenidos que se realicen en la Casa de la Juventud, siempre en colaboración con los centros educativos de Secundaria de la localidad, tendrán las siguientes áreas de intervención:

- Área de desarrollo personal y social.
- Área de apoyo familiar.
- Área lúdico-creativa.
- Área formativa.

10. Hacienda:

- Realización de auditoría de los últimos años necesaria para sanear la situación económica y comprobar que los gastos realizados han sido adecuados.
- Se llevarán a cabo las acciones competentes del área como pueden ser: Presupuestos, Pagos a proveedores, Elaboración de Ordenanzas, Remodelación de la web, Adecuación y divulgación de la Deuda Pública, Rendición de Cuentas, Propuesta de gastos y Relación de Facturas y Realizar un inventario de la Relación de Bienes Inmuebles.

11. Consumo:

- Mantenimiento y mejoras en cuanto a su funcionamiento de la Oficina Municipal de Información del Consumidor, para que se convierta en un servicio gratuito que el Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos para prevenir y resolver los conflictos que puedan surgir en el ámbito del consumo.
- Sus funciones básicas son: Información a los consumidores: mediante, Mediación en conflictos de consumo, Formación en materia de consumo y la necesaria Inspección dirigida a garantizar la seguridad de los consumidores.

12. Sanidad:

- Atención al Consejo Municipal de Salud (CMS) y elaboración de un Plan Estratégico de Salud acorde a los postulados de AA.
- Atención a las Farmacias de Lora.
- Estar atentos a los Niveles de Agua Potable.
- Estar atentos a los Niveles de Polen e informar para una prevención adecuada.
- Realizar Programas y Campañas, organizadas y promovidas por el CMS.
- Apuesta por la renovación del Centro de Salud, dotándolo de más espacio y ubicando las especialidades sanitarias que las loreñas y loreños llevamos tanto tiempo demandando, entre los que destacamos la salud mental y traumatología.
- En el Priorato y Setefilla, lucharemos para que la ciudadanía recupere el médico de 24h que tenía antes de la pandemia y para dotar de un centro sanitario a Setefilla con un médico y un pediatra que puedan brindarles una atención sanitaria básica.
- Seguir la lucha por conseguir un Hospital Comarcal. Apoyando en las acciones que determinen las Plataformas vecinales creadas al efecto.

13. Seguridad Ciudadana:

- Mejorar el funcionamiento y las actuaciones de la Mesa de la Seguridad Ciudadana de Lora.
- Desde Adelante Andalucía Lora del Río, nos comprometemos a subsanar los conflictos laborales históricos que se han sucedido en diferentes momentos con la Policía Local.
- Apoyo a los servicios de Protección civil, realizando una Formación adecuada de voluntarios y de formadores.

14. Servicios viarios y mancomunidad:

- Mejora de la Limpieza viaria, adquiriendo equipos y maquinarias necesarias.
- Recogida de basuras. Requerir información sobre recibos de basura y aportar ideas de mejora.
- Punto limpio. Promoción para que se use más asiduamente y mejora de accesos y atención al usuario.
- Solución a depuradoras.
- Fomento de conexiones vehículos eléctricos.

15. Urbanismo:

- Atención a zonas urbanas, periurbanas, Urbanizaciones fuera del pueblo y pedanías.
- Creación de nuevas viviendas de promoción municipal, prestando una especial atención a la Barriada Nuestro Padre Jesús.
- Realización de carretera de unión entre el túnel de Hytasa con la Barriada de Nuestro Padre Jesús.
- Atención especial a las Barriadas más deprimidas económica y socialmente.

16. Medioambiente:

- Protección, adecentamiento y mantenimiento adecuado de las zonas verdes urbanas y periurbanas
- Mantenimiento y mejoras de las zonas de recreo del Parque Natural Matallana y Entorno medioambiental y arqueológico de la Ermita de la Virgen de Setefilla.
- Creación de carril bici.
- Estudio energético de la localidad. Estudio de las necesidades energéticas y creación de Comunidad Energética con iniciativa municipal con gestión compartida con el ciudadano.
- Constitución del Centro de Educación Ambiental (CEA) de Lora del Río.

ANEXO 1

PROYECTO: "Independencia energética municipal, Centro de Formación y Parque periurbano de la Matallana".

Las comunidades energéticas son clave para democratizar la energía y enfrentarnos a la emergencia climática contribuyendo a disminuir emisiones. Además, representan una oportunidad para luchar contra la pobreza energética, incidir en la participación de las mujeres como vectores del cambio, reforzar el tejido productivo local, fomentar la creación de

comunidades resilientes, disminuir la factura eléctrica y aumentar la independencia energética frente a multinacionales.

Constitución del Centro de Educación Ambiental (CEA) de Lora del Río.

El Antiguo Destacamento Militar de la Matallana se rehabilitará para instalar el CEA de Lora del Río; este Centro Educativo se constituirá con el objetivo de convertirlo en una isla energética que cuente con energía solar fotovoltaica, fundamentalmente, aunque habría posibilidades de montar también demostradores de hidráulica y eólica en pro de poder realizar formación en el ámbito de las energías alternativas.

Además, en el antiguo vertedero de la Matallana, hay espacio suficiente para montar una central fotovoltaica de producción de energía autosuficiente y que podría generar la energía eléctrica necesaria para hacer autónomo el Polígono Industrial La Matallana y ahorrar en la factura energética municipal de todos sus edificios, servicios y alumbrado público

se crearían los cimientos para emprender un proyecto más ambicioso, a medio-largo plazo, que sería el de convertir el CEA en un Centro Integrado Público de Formación Profesional en áreas Medioambientales y Tecnológicas, carente en nuestra provincia y que podría ser referencia de varias Familias Profesionales de Formación Profesional, en las que se podría estudiar tres Familias Profesionales con sus respectivas titulaciones de FP básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, Cursos de Especialización y los correspondientes Certificados de Profesionalidad de las Familias Profesionales de Energía y Agua, Agraria y Seguridad y Medioambiente.

17. Patrimonio Local.

- Realización y divulgación de Inventario del Patrimonio Municipal.
- Actualización y divulgación de la documentación sobre Patrimonio Histórico-Arqueológico:
    - Catalogación de bienes protegidos.
    - Elaboración de Carta Arqueológica de Lora del Río, para la protección, mantenimiento y mejora del patrimonio arqueológico en el planeamiento urbanístico.
    - Atención a mejoras del Castillo de Lora, Puentes del arroyo Churre, Puente romano y contorno de la Matallana, Castillo anejo a la Ermita de la Virgen de Setefilla.
    - Potenciar la labor investigadora sobre hallazgos arqueológicos del entorno de la Ermita de la Virgen de Setefilla.

18. Turismo:

- Potenciación de un turismo loreño sostenible.
- Campañas de publicidad.
- Elaboración de catálogos de rutas senderistas (Matallana, Entorno de la Ermita de la V. Setefilla, Rutas del Río y Arroyos, Rutas en zonas de Sierra Morena cercanas a Lora, etc.). Publicidad de los mismos.
- Rutas Urbanas para dar a conocer la riqueza monumental del pueblo y fomentar el consumo de restauración y hostelería.
- Reparación y mantenimiento de áreas ocios y deportivas en la Matallana.

19. Abastos, Mataderos, ferias de ganado, mercado.

- Fomento de eventos encaminados a favorecer la agricultura y ganadería que se da en nuestro entorno cercano (Vega del Guadalquivir y Sierra Norte de Sevilla).

20. Cooperación Internacional:

- Creación del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad de Lora del Río. El objetivo es en de sumarse al grupo de municipios españoles que destinan el 0,7 por 100 de sus recursos económicos, para colaborar en la ayuda a comunidades ubicadas en países de Latinoamérica, África y Asia con recursos muy limitados.
  Se compondrá de representantes de las distintas Organizaciones No Gubernamentales al Desarrollo (ONGD's) ubicadas en Lora del Río y que tengan entre sus objetivos fundacionales la cooperación y solidaridad y un representante de cada partido que obtenga representación municipal.

Lista de la Candidatura Adelante-Lora

1- CURRO GUERRA POVEDANO

- Agente Artístico.
- Entrenador de Fútbol.
- Portavoz de Adelante Andalucía – Lora Del Río.
- Nuestro Líder y Futuro Alcalde.

2- RAFALÍN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

- Hostelería.
- Camarero y Encargado de Eventos.
- Andalucísta Convencido.
- Responsable de Comunicación de Adelante Andalucía – Lora del Río

3- LAURA GUTIÉRREZ GUERRERO

- Diplomada en Enfermería.
- En estos momentos, Trabajadora del SAS.
- Activista en las AMPAS de Colegios de Pino Montano.
- Comprometida y Colaboradora con Asociaciones de Familias de Niños y Niñas de Altas Capacidades.

4- AURORA FERNÁNDEZ TORRES

- Licenciada en Química.
- Máster en Educación Secundaria (MAES).
- Profesora de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Especialidad de Física y Química.

5- ANTONIO RONCERO RUIZ

- Coordinador en la Expo´92.
- Autónomo en la Construcción y Hostelería.
- En la actualidad, Técnico en Isla Mágica.
- Un Auténtico Emprendedor.

6- MARIA DE LOS ÁNGELES NIETO TOMENO

- Camarera.
- Gran Luchadora Social.

7- SERVANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ

- Licenciado en Biología.
- Miembro de AMUD.
- Ecologista.
- Promotor del Deporte en Lora.

8- NAIARA TALAVERA MURIER

- Profesional de la Hostelería.
- Defensora de los Derechos de la Mujer.

9- ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

- Licenciado el Pedagogía.
- Profesor de FP y Profesor Universitario (MAES).
- Investigador Educativo.
- Cooperante Internacional.
- Responsable de Organización de Adelante Andalucía – Lora del Río.

10- DOLORES GUISADO PÉREZ

- Diplomada en Enfermería.
- Gran Profesional con una gran trayectoria Hospitalaria.

11- JOSE FERNANDO POLEY MEDINA

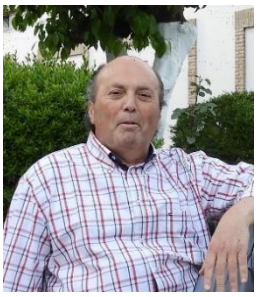

- Técnico Auxiliar en Electricidad.
- Técnico de Grado Medio de FP en "Sistemas Microinformática y Redes".
- Militante Andalucista.

12- CARMEN RIOS VIEJO

- Profesional de Hostelería.
- Defensora reivindicativa de su Barriada, Setefilla.

13- FRANCISCO SANCHEZ JODAR

- Vigilante de Seguridad.
- Preocupado por la mejora de los Servicios de Seguridad Ciudadana.

14- JOSEFA LÓPEZ BARRIENTO

- Modista.

15- ANDRÉS GRILLO RODRÍGUEZ

- Ganadero.
- Involucrado en la Defensa de las Desigualdades.

16- ANA MADRIGAL SÁNCHEZ

- Ama de Casa.
- Ejerciendo de Abuela cada vez que la necesitan.

17- JAIME MARTÍN PALOMO

- Maestro.
- Licenciado en Pedagogía y Filosofía.
- Doctorado en Formación del Profesorado.
- Experto en Naturopatía.
- Histórico Andalucista.

Lora del Río

Adelante Andalucía